



ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA CELEBRADA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2016 EN EL MEZANINE 1

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco; el día martes 28 de junio de 2016, siendo las 13:06 horas, instalados en el Mezzanine 1 de Sala de Regidores la Presidencia da cuenta de la asistencia de los regidores: María Leticia Chávez Pérez, Alfonso Petersen Farah, Juan Francisco Ramírez Salcido, Sergio Javier Otal Lobo todos integrantes de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, realizamos la presente sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.*
- II. Aprobación del Orden del Día.*
- III. Lectura y en su caso aprobación de acta de la sesión anterior*
- IV. Presentación del proyecto ejecutivo del turno **030/16**, Iniciativa del regidor Juan Francisco Ramírez Salcido, que tiene por objeto la instalación de rampas en el puente peatonal ubicado en la Calzada Lázaro Cardenas, en su cruce con la calle Arroz de la colonia la Nogalera*
- V. Asuntos varios.*

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer Punto Del Orden Del Día: Lista De Asistencia Y Declaración Del Quórum Legal

Regidor Enrique Israel Medina Torres: Buenas tardes compañeros regidores, agradezco su presencia a la novena sesión ordinaria de la Comisión de Obras Públicas siendo las 13:10 del día martes 28 de Junio de él año en curso, procedo a nombrar lista de asistencia y verificar que existe quórum legal, con el fin de que la presente sesión se pueda llevar a cabo conforme a los ordenamientos Municipales y en consecuencia declarar validos los acuerdos aquí tomados, regidora María Leticia Chávez Pérez, regidor Alfonso Petersen Farah, **PRESENTE**, regidor Juan Francisco Ramírez Salcido, **PRESENTE**, regidor Sergio Javier Otal Lobo, **PRESENTE**, con el de la voz ya contamos con quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

Segundo punto del orden del día: Aprobación del Orden del Día.



Regidor Enrique Israel Medina Torres: Al haber quórum legal, les consulto si se aprueba el orden del día, mismo que se les hizo llegar junto con la convocatoria para esta sesión, si es así favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO, gracias

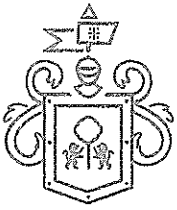
Tercer punto del Orden el Día: Lectura y en su caso aprobación de acta de la sesión anterior.

Regidor Enrique Israel Medina Torres: El tercer punto del orden del día, consta de la lectura y en su caso la aprobación de acta de la sesión anterior, por lo que les propongo la dispensa de la lectura del acta, una vez que ya les fue entregada, les pregunto en votación económica si es de aprobarse.

APROBADO, Gracias

Regidor Enrique Israel Medina Torres: Ya aprobada la dispensa del acta de la sesión anterior en votación económica les pregunto, si es de aprobarse el contenido de la misma.

APROBADO, Gracias



Gobierno de
Guadalajara

Cuarto punto del Orden el Día: Presentación del proyecto ejecutivo del turno 030/16, Iniciativa del regidor Juan Francisco Ramírez Salcido, que tiene por objeto la instalación de rampas en el puente peatonal ubicado en la Calzada Lázaro Cardenas, en su cruce con la calle Arroz de la colonia la Nogalera

Regidor Enrique Israel Medina Torres: Ahora bien pasamos al siguiente punto, donde me gustaría presentarles el proyecto de la iniciativa de nuestro compañero el Regidor Francisco Ramírez Salcido para la instalación de rampas en el puente peatonal, que se encuentra ubicado en la Avenida Lázaro Cárdenas en su cruce con la calle Arroz, en la colonia la Nogalera. Les mostraremos una presentación que hemos elaborado para exponer puntualmente las características y alcance que dicho proyecto contempla, así como hemos anexado en sus carpetas la información necesaria con el presupuesto que se tiene.

Bien, la localización exacta se encuentra en la Av. Lázaro Cárdenas cerca de la Colonia "La Nogalera" en la Zona Cruz del Sur en el Distrito Urbano número 7, Sub distrito 5, es un proyecto conceptual donde se presenta la expectativa de lo que podría ser el puente ya con las medidas generales y las rampas en ambos extremos, más adelante presentaremos las medidas de las rampas de manera más detallada. Esta es la Rampa "Sur-Poniente", que es el extremo del lado de la Colonia "La Nogalera". Estas son las medidas, esto se los hicimos llegar por correo electrónico para que tengan toda la información necesaria. Esto ya está presentado en la Dirección de

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 33 37 44 00



Movilidad con Mario Silva, ya nos hizo algunas observaciones, con algunas sugerencias de señalética, mismas que se les hicieron llegar en su carpeta. Así mismo, toda la cuestión técnica ya la tenemos, El presupuesto total para esta Obra sería **1`705,312.40** pesos, tenemos ahí algunas cuestiones que nos gustaría que la secretario Técnico, la Lic. **Elizabeth Bugarin** nos pudiera manifestar.

Lic. ELIZABETH BUGARIN Secretario Técnico: Gracias Presidente, la idea era aprobar en esta Sesión el Dictamen como tal, pero hoy solo les estamos presentando el presupuesto, y una parte del proyecto. No se pudo aprobar porque teníamos dos opciones de donde sacar el dinero: Una opción era del programa; "Cruceos Seguros" que es por parte del Consejo Metropolitano que en este caso el gobierno del estado tendría que decidir al final si se haría la obra y ellos la llevarían a cabo, y la otra opción que la platicamos con el Director de Movilidad, era proveniente de un convenio que tenemos firmado del "Programa de Seguridad Vial en zonas de alta siniestralidad", este convenio ya se encuentra el dinero con el gobierno municipal y es de aproximadamente 29 millones de pesos, ya se han hecho obras con este convenio, entonces la idea para hacer la obra en el municipio era que se agarrara el dinero de esta partida y solo estábamos esperando por parte del secretario técnico de hacienda que nos hiciera llegar una copia del convenio por los tiempos y porque hay que convocar 72 horas antes no pudimos tener la documentación correspondiente para nosotros poder motivar bien el dictamen y estuviera bien fundamentada y de donde sacar el dinero, entonces la idea es conforme al interés del regidor autor de la iniciativa que es parte de la comisión y del regidor presidente sacarlo a principios del mes de Julio porque toda vez que el dictamen está completo pasarlo para hacer las observaciones, también ahorita tienen en su poder lo que sería el presupuesto. Si tienen alguna observación o si desean que se les haga llegar el



proyecto que nos hizo llegar por parte de la Dirección de Obras Públicas, también con todo gusto y quedo a la orden por si tienen alguna observación o alguna modificación, o algo que nos aporte para mejorar el Dictamen que estaremos presentando la próxima sesión, por mi parte es todo Presidente.

Regidor Enrique Israel Medina Torres: Muchas gracias. No sé si alguien quiera agregar algo. Tiene el uso de la voz el Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido.

Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido. Muchas gracias Presidente, muchas gracias a todos ustedes compañeros, y efectivamente, solo me resta decir que este es sólo un punto de posibles cientos que pueden ser de afinidad en la Ciudad para poder generar un Municipio con una administración incluyente, ya que en la sociedad tenemos que participar todos y a veces hay barreras que tienden a poner en desventaja a varios ciudadanos, esto obedece a la petición de varios vecinos de la zona, y más que nada porque a un costado está el Parque "El Deán" donde mucha gente asiste a hacer actividades deportivas, recreativas y a veces esto impide que otras personas de otras colonias asistan, o pongan en riesgo su vida. Y es por eso que agradezco la comprensión, agradezco el interés para que esto pueda salir adelante.

Regidor Enrique Israel Medina Torres: Muchas gracias. Tiene la palabra el Regidor Alfonso Petersen Farah.

Regidor Alfonso Petersen Farah. Muchas gracias Presidente. Sólo una pregunta de carácter técnico: ¿El puente ya existe verdad? Y atraviesa de banqueteta a banqueteta sobre Lázaro Cárdenas.

Regidor Enrique Israel Medina Torres: Si, es correcto.

Regidor Alfonso Petersen Farah. Bueno, en este sentido, realmente me gustaría una opinión técnica más precisa por parte del área de Movilidad respecto a la invasión a las banquetetas, porque hemos

visto en otras ocasiones que cuando ponemos puentes o al menos rampas en las banquetas, el acceso por las banquetas se ve afectado y complicado. La verdad es que no ubico cual es la sección o el tamaño de las banquetas y las medidas de las rampas para poder determinar cuánto impactaría. La otra cosa que quiero proponer es que muchas veces esas rampas son verdaderamente pesadas para una persona con discapacidad, porque son rampas que suelen tener una pendiente muy importante y muy larga. Entonces, lo que quiero proponer, ya que no vamos a dictaminar ahora por motivos anteriormente expuestos anteriormente, solicitar que nos hagan un análisis de la factibilidad de integrar un elevador. En algunas partes ya están poniendo elevadores, la verdad son mucho más prácticos, pueden ser mucho más utilizados. Entonces, mi propuesta sería; contar con esta opinión técnica para determinar la factibilidad de un elevador, primera porque es más accesible sobre todo para las personas con discapacidad y de la tercera edad, a quienes se les complica caminar pendientes tan prolongadas, segunda porque un elevador ocupa físicamente menos espacio que una rampa, y la tercera que es más funcional y motivacional que subir los puentes y esas rampas tan prolongadas.

Regidor Enrique Israel Medina Torres: Si, muchas gracias Regidor. ¿Se tiene algún antecedente, o algún punto donde ya se haya aplicado esta idea o mecanismo en la zona metropolitana o en el país?

Regidor Alfonso Petersen Farah: Si, tengo el dato que en Tlajomulco ya implementaron un puente peatonal con elevador, ya está funcionando. De momento no tengo la dirección, pero tengo la certeza que si

Regidor Enrique Israel Medina Torres: Bien, me parece una excelente idea y coincido con las mejoras y facilidades que esta traería. Nada más, no existiendo un antecedente en Guadalajara, desconozco que tanto impactaría en el presupuesto, pero lo analizaremos para

determinar qué tan viable es integrar el elevador en el puente peatonal ya construido, y ver si la misma estructura se presta a ello.

ELIZABETH BUGARIN: si es viable ya un puente hecho porque aquí sería la remodelación, si tenemos los planos ahí de cómo quedaría, si tenemos la información y si tenemos un estudio de que las banquetas son viables para hacer la rampa, todo esto no lo mando obras públicas.

Regidor Enrique Israel Medina Torres: creo que sería mejor una segunda opción, y poderla llevar a cabo pensando también en ya implementar lo que se sabe, se tiene pensado modificar y hacer los cruces seguros en todo Lázaro Cárdenas este puede ser un buen proyecto para poderlo llevar a cabo en todos los cruces y no lo veo descabellado.

Regidor Alfonso Petersen Farah: los que hemos tratado de subir una rampa de 8 % en bicicleta o en silla de ruedas imagino que si es un tema complicado y al final de cuentas lo que tiene que recorrer una persona son 23 metros de subida y si al final es lo que vamos a aprobar y es lo que es viable me parece bien.

Regidor Enrique Israel Medina Torres: Me parece bien y vamos a mandar la solicitud, lo bueno que ya existe un antecedente para poderlo llevar a cabo y manifestarlo en ese sentido. Tiene el uso de la voz el regidor Otal Lobo.

Regidor Sergio Javier Otal Lobo: Gracias Presidente y saludando a mis compañeros es un tema del cual pues hemos estado en conocimiento, me imagino que muchos de nosotros, en esta zona no solamente se les dificulta el paso sino que también sufren de robos verdad, tanto las personas que salen temprano a sus trabajos como las que llegan ya por la noche, entonces la pregunta específica regidor es, no veo dentro del análisis del alumbrado que va a llevar digo yo estoy a favor y por supuesto que votare a favor tanto de esta



propuesta o si se llegase a modificar el elevador pues estupendo, nada más si me gustaría enfatizar que sea una zona bien iluminada para que no sigan padeciendo de este tipo de atracos ahí, los habitantes, es cuánto.

Regidor Enrique Israel Medina Torres: muchas gracias, yo creo que con las observaciones que se están puntualizando ahorita por parte de los compañeros creo que tenemos que hacer un dictamen mejor con las especificaciones que nos dan, creo que las dos ideas que nos dan son muy buenas y obviamente las necesidades que conlleva a la ciudadanía son tal cuales, estoy en el mismo sentido creo que debemos de hacerlo con más elementos y llevar a cabo toda la información para que los ciudadanos puedan obtener un mejor beneficio posible, creo que si las dos son buenas y esperamos que para la próxima sesión poder tener la confirmación y obviamente trabajaremos en ello y ojala que desde sus oficinas nos puedan ayudar para que salga bien el dictamen.

Quinto punto del Orden del Día: Asuntos varios

Regidor Enrique Israel Medina Torres: Pasamos al quinto punto del orden del día, que son asuntos varios, y les pregunto si alguien quiere hacer uso de la voz,

Sexto punto del Orden del Día: Clausura

Regidor Enrique Israel Medina Torres: de no ser así, una vez agotados los puntos del orden del día damos por finalizada la presente sesión siendo las 13:25 minutos del día martes 28 de junio de 2016 muchas gracias a todos.